

# GEORGE E. WEEMS MEMORIAL HOSPITAL

## Política y Procedimiento de Atención Caritativa

### POLÍTICA:

El propósito de esta política es establecer pautas y procedimientos para identificar a los pacientes que tienen un seguro insuficiente o no tienen seguro y que no pueden pagar algunos o todos sus servicios de atención médica debido a una necesidad financiera genuina. Los pacientes que no tengan suficiente cobertura de terceros pagadores, que no sean elegibles para Medicaid o cualquier otro programa financiado, y que no puedan pagar los servicios serán considerados para la atención de indigentes / caridad. Los pacientes o el garante del paciente deben proporcionar documentación para calificar para la asistencia financiera. Esta designación requiere que el paciente/garante no tenga suficientes ingresos o activos con los cuales pagar la atención. Se espera que los pacientes o sus garantes ayuden con todos estos esfuerzos para obtener pagos de terceros. WMH no discriminará a ningún paciente con respecto a su raza, color, religión, origen nacional, edad, sexo, orientación sexual, identidad o expresión de género, discapacidad o capacidad de pago.

### Procedimiento:

Se completará una solicitud de asistencia financiera con toda la información financiera y social y se enviará al asesor financiero del paciente para su revisión.

Documentos requeridos:

- Declaraciones de impuestos del año pasado
- Comprobante de ingresos

Si trabaja, los dos últimos talones de cheque de pago

Si está desempleado y recibe un cheque de desempleo, proporcione el talón del cheque o la carta de determinación de compensación por desempleo

Si los ingresos provienen de un fondo de jubilación, pensión, propiedad de alquiler, etc., proporcione pruebas de la fuente y el monto de los ingresos recibidos.

Si los ingresos han cambiado desde la última declaración de impuestos, proporcione una explicación por escrito.

Comprobante de discapacidad / restricción de la orden de trabajo del médico, si corresponde

Recibo de pago de alquiler o hipoteca de un mes

Facturas de servicios públicos: gas, electricidad, agua y alcantarillado

Después de la revisión, la solicitud completa será aprobada o denegada.

George E. Weems Memorial	DEPARTMENT(S): Admissions, Finance
SUBJECT: Indigent/ Charity Care	PAGE 2 of 2

La aprobación se determina en una metodología de escala móvil, basada en la Guía Federal de Pobreza del año en curso según lo establecido en FAC 64F-16 (154.011 (c) (1), 154.011 (c) (7).

La solicitud financiera es válida por 6 meses después de la revisión.

El Director de PFS y el Oficial Principal de Finanzas revisarán y aprobarán las cuentas utilizando las Pautas de Pobreza anuales más recientes del HHS antes de solicitar una cancelación de las cuentas por cobrar de las organizaciones benéficas.

El hospital o el departamento de PFS se reserva el derecho de otorgar la aprobación para la atención caritativa en función de circunstancias extraordinarias caso por caso.